

AFSAG Magallanes manifiesta su preocupación por procedimiento de consulta por un eventual cambio de equipo en la oficina antártica chilena

Transparencia, objetividad e igualdad de oportunidades: principios que deben resguardarse en todo proceso de movilidad funcionaria.

Como Directiva Regional de AFSAG Magallanes, queremos informar que, durante los últimos días, hemos recibido diversas consultas e inquietudes respecto del procedimiento que se está realizando para conocer a los eventuales interesados/as en un cambio de equipo de trabajo hacia la Oficina Antártica Chilena, en Puerto Williams.

A raíz de estas consultas, nuestra Asociación solicitó formalmente antecedentes a la Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas regional, particularmente respecto de los criterios utilizados para determinar qué funcionarios/as serían consultados, considerando que la comunicación no fue dirigida a la totalidad de los profesionales de la Región.

Según la respuesta recibida, la consulta se circunscribió principalmente a profesionales del área pecuaria, considerando que el funcionario que eventualmente saldría de la Oficina Antártica es médico veterinario y que, ante una eventual permuta, debe poder desempeñar las funciones técnico-profesionales de quien ocupe su lugar. Asimismo, se informó que fueron excluidos de la consulta determinados funcionarios por criterios tales como encontrarse próximos a jubilar, ejercer jefaturas, tener otra calidad contractual o haber ingresado recientemente al Servicio.

COMUNICADO OFICIAL



DIRECTORIO REGIONAL
MAGALLANES

Como Asociación, comprendemos que las necesidades institucionales y las funciones que deben desempeñarse requieren determinadas competencias técnicas; sin embargo, nuestra preocupación radica en que estos criterios hayan sido aplicados antes de realizar una convocatoria general, restringiendo desde un comienzo el universo de funcionarios que pudieron conocer esta posibilidad y manifestar su interés.

Esta situación ha generado preocupación y molestia entre algunos de nuestros socios y socias, quienes consideran que un procedimiento de estas características debe otorgar igualdad de oportunidades a quienes pudieran estar interesados, evitando cualquier percepción de arbitrariedad o favoritismo.

Por ello, AFSAG Magallanes ha planteado que la alternativa más transparente sería informar la posibilidad a todos los funcionarios profesionales de la Región y permitir que quienes tengan interés puedan manifestarlo, para posteriormente evaluar sus antecedentes, experiencia y competencias conforme a criterios objetivos, claros y conocidos.

Asimismo, hemos precisado que, cuando este tema fue conversado previamente con la Dirección Regional, nuestra Asociación manifestó que existía un funcionario interesado en un eventual cambio de equipo, y planteó expresamente la conveniencia de efectuar un sondeo regional que permitiera conocer la existencia de otros profesionales interesados.

Queremos ser enfáticos en señalar que AFSAG Magallanes no cuestiona la posibilidad de efectuar una permuta ni las necesidades institucionales que pudieran justificarla: nuestra preocupación se encuentra exclusivamente en la forma en que se está desarrollando este proceso y en las garantías de transparencia, objetividad e igualdad de oportunidades que deben acompañarlo.

Consejo Regional
AFSAG Magallanes

28/08/2026

COMUNICADO OFICIAL



DIRECTORIO REGIONAL
MAGALLANES

Por esta razón, hemos solicitado que la posibilidad de manifestar interés sea comunicada a todos los funcionarios profesionales de la Región, sin efectuar una exclusión previa basada únicamente en el título profesional, y que sean posteriormente las competencias, la experiencia y los antecedentes de cada interesado/a los que permitan determinar objetivamente quiénes cumplen con las necesidades del Servicio.

Como Asociación, continuaremos atentos al desarrollo de este proceso y velaremos por que nuestras socias y socios cuenten con información clara y tengan igualdad de oportunidades frente a decisiones que puedan afectar su desarrollo y movilidad funcionaria.

Nuestro compromiso es representar responsablemente las inquietudes de nuestros asociados, promoviendo siempre procedimientos transparentes, objetivos, ecuanímes y respetuosos de todos los funcionarios y funcionarias.

Consejo Regional
AFSAG Magallanes

28/08/2026